

**Facultad de Derecho**  
**Grado en Derecho**  
**Curso 2016/2017**

# **Guía Docente**

**Derecho Mercantil II**

# ÍNDICE

## DATOS IDENTIFICATIVOS

1. Datos identificativos de la asignatura
2. Datos identificativos de los profesores

## CONTEXTUALIZACIÓN

3. Contexto académico
4. Contexto profesional

## CONTENIDO

5. Descriptores
6. Programa

## OBJETIVOS

7. Competencias
8. Resultados del aprendizaje

## METODOLOGÍA

9. Vision de conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje
10. Actividades de enseñanza-aprendizaje
11. Evaluación de los aprendizajes
12. Metodologías alternativas
13. Distribución de la carga de trabajo de los estudiantes
14. Planificación semanal de actividades

## RECURSOS

15. Horarios y espacios
16. Tutorías
17. Fuentes de información

## DATOS IDENTIFICATIVOS

### 1.DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

#### 1.1. Denominación

Derecho Mercantil II

#### 1.2. Denominación en inglés

Commercial Law II

#### 1.3. Código

808009218

#### 1.4. Carácter

Básica

#### 1.5. Ubicación temporal

Año del Plan de Estudios	Semestre del Plan de Estudios
Tercero	Segundo

#### 1.6. Créditos ECTS

6 créditos

#### 1.7. Carga de trabajo de los estudiantes

150 horas

#### 1.8. Módulo y materia

Módulo	Materia
Derecho de la Empresa	Derecho Mercantil

#### 1.9. Departamento

Theodor Mommsen

#### 1.10. Área

Derecho Mercantil

#### 1.11. Web

<http://www.uhu.es/sevirtual>

## 2.DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS PROFESORES

### 2.1. Nombre del profesor coordinador

Sonia Rodríguez Sánchez

### 2.2. Departamento

Theodor Mommsen

### 2.3. Área de conocimiento

Derecho Mercantil

### 2.4. Datos de contacto

Correo electrónico	Teléfonos	Despacho
soniarod@uhu.es	959219613/959219613	A-11

### 2.1. Nombre del profesor

Gloria Puy Fernández

### 2.2. Departamento

Theodor Mommsen

### 2.3. Área de conocimiento

Derecho Mercantil

### 2.4. Datos de contacto

Correo electrónico	Teléfonos	Despacho
	/	A3

### 3. CONTEXTO ACADÉMICO DE LA ASIGNATURA

#### 3.1. Prerrequisitos

Ninguno

#### 3.2. Situación en el Plan de Estudios

Esta asignatura se imparte en el tercer curso del grado en Derecho, en el segundo semestre.

#### 3.3. Recomendaciones

Se recomienda, para un mejor aprovechamiento de la asignatura, haber superado previamente la asignatura Derecho Mercantil I.

### 4. CONTEXTO CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DE LA ASIGNATURA

Economía y Empresa.

### 5. DESCRIPTORES

#### 5.1. Descriptores (en castellano)

Derecho de Títulos valores Derecho Concursal Derecho Marítimo Contratos mercantiles

#### 5.2. Descriptores (en inglés)

### 6. PROGRAMA

#### 6.1. Bloques temáticos

**Bloque temático I: DERECHO DE LOS TITULOS-VALORES**

**Bloque temático II: OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES**

**Bloque temático III: DERECHO CONCURSAL**

## **6.2. Programa desarrollado**

### **Bloque temático I: DERECHO DE LOS TITULOS-VALORES**

Tema 1. INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS TITULOS-VALORES 1.1 FORMACION HISTORICA DEL TITULO-VALOR 1.2 FUNCIONALIDAD Y CRISIS DE LOS TITULOS-VALORES 1.3 APROXIMACION AL CONCEPTO DE LOS TITULOS-VALORES

Tema 2. LOS TITULOS NOMINATIVOS DIRECTOS 2.1 ORIGEN Y EVOLUCION HISTORICA 2.2 RASGOS SOBRE LOS QUE SE CONSTRUYE EL CONCEPTO 2.3 EFECTOS DE COMERCIO Y VALORES NEGOCIABLES NOMINATIVOS 2.4 REGIMEN JURIDICO DE LOS TITULOS NOMINATIVOS: VALORES MOBILIARIOS Y EFECTOS DE COMERCIO

Tema 3. LOS TITULOS A LA ORDEN 3.1 ORIGEN Y EVOLUCION HISTORICA 3.2 CONCEPTO

Tema 4. LA LETRA DE CAMBIO 4.1 ORIGEN Y EVOLUCION HISTORICA 4.2 LOS SISTEMAS DE DERECHO CAMBIARIO 4.3 LA LEY UNIFORME DE GINEBRA 4.4 ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA LETRA DE CAMBIO Y DE LA REGULACION CAMBIARIA 4.5 EL MECANISMO DE LA OBLIGACION CAMBIARIA. NEGOCIO FUNDAMENTAL, NEGOCIO CARTACEO Y CONVENIO EJECUTIVO. ESQUEMA DE LOS ELEMENTOS PERSONALES DE LA LETRA DE CAMBIO 4.6 LA LETRA DE CAMBIO Y SU CAUSA. FUNCIONAMIENTO CAUSAL O ABSTRACTO DE LAS OBLIGACIONES CAMBIARIAS. LA LETRA DE FAVOR

Tema 5. LA CONSTITUCION DE LAS OBLIGACIONES CAMBIARIAS. LA CREACION DE LA LETRA DE CAMBIO 5.1 CONSTITUCION DE LA OBLIGACION CAMBIARIA 5.2 LA FORMA EN LA LETRA DE CAMBIO 5.3 LA CREACION DE LA LETRA DE CAMBIO. LA DECLARACION CAMBIARIA ORIGINARIA. REQUISITOS FORMALES DE EXISTENCIA DE LA LETRA. EL REQUISITO FISCAL. CLAUSULAS POTESTATIVAS Y CLAUSULAS NO PERMITIDAS. 5.4 LA LETRA EN BLANCO 5.5 PLURALIDAD DE EJEMPLARES Y COPIAS EN LA LETRA DE CAMBIO 5.6 EXTRAVIO, SUSTRACCION Y DESTRUCCION DE LA LETRA

Tema 6. LA CIRCULACION DE LA LETRA 6.1 CIRCULACION DE LA LETRA Y CIRCULACION DE LOS CREDITOS CAMBIARIOS 6.2 EL ENDOSO. CONCEPTO, FORMA, CLASES Y EFECTOS. 6.3 LA TRANSMISION DE LA LETRA SIN ENDOSO

Tema 7. LA ACEPTACION DE LA LETRA 7.1 CONCEPTO Y CLASES 7.2 PRESENTACION A LA ACEPTACION 7.3 FORMA DE LA ACEPTACION 7.4 EFECTOS 7.5 LA INTERVENCION EN LA ACEPTACION

Tema 8. EL AVAL 8.1 CONCEPTO Y CLASES 8.2 NATURALEZA JURIDICA 8.3 ELEMENTOS PERSONALES 8.4 FORMA 8.5 EFECTOS

Tema 9. LA CESION DE LA PROVISION 9.1 CONCEPTO Y FUNCION ECONOMICA 9.2 FORMA 9.3 EFECTOS

Tema 10. EL PAGO DE LA LETRA 10.1 PRESENTACION AL PAGO. REQUISITOS. EFECTOS DE LA PRESENTACION Y DE LA FALTA DE PRESENTACION. 10.2 EL PAGO: TIEMPO, CONTENIDO Y EFECTOS 10.3 LA INTERVENCION EN EL PAGO

Tema 11. LA LETRA NO ATENDIDA: EL PROTESTO Y LA COMUNICACION DE LA FALTA DE ACEPTACION O DE PAGO 11.1 EL PROTESTO. CONCEPTO Y FUNCION. CLASES. LEVANTAMIENTO DEL PROTESTO. NOTIFICACION. MANIFESTACIONES DE LOS INTERESADOS. CANCELACION DEL PROTESTO Y ENTREGA O DEVOLUCION DE LA LETRA 11.2 LA DECLARACION SUSTITUTIVA DEL PROTESTO 11.3 LA DISPENSA DEL PROTESTO 11.4 LA COMUNICACION DE LA FALTA DE ACEPTACION O DE PAGO

Tema 12. LAS CRISIS CAMBIARIAS 12.1 EL IMPAGO DE LA LETRA VENCIDA 12.2 LAS CRISIS ANTERIORES AL VENCIMIENTO. DENEGACION DE LA ACEPTACION Y SITUACIONES DE CRISIS PATRIMONIAL JUDICIALMENTE DECLARADAS DEL LIBRADOR O DEL LIBRADO

Tema 13. RECLAMACIONES EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES DE LA LETRA 13.1 RECLAMACIONES EXTRAJUDICIALES. EL GIRO DE LA LETRA DE RESACA 13.2 LAS ACCIONES CAMBIARIAS. CONCEPTO. LA RESPONSABILIDAD CAMBIARIA. EL REGRESO CAMBIARIO. EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CAMBIARIAS. LAS EXCEPCIONES CAMBIARIAS. LA PRESCRIPCION DE LAS ACCIONES CAMBIARIAS 13.3 LAS ACCIONES CAUSALES 13.4 LA ACCION DE ENRIQUECIMIENTO

Tema 14. EL PAGARE 14.1 OBSERVACIONES GENERALES. EVOLUCION HISTORICA Y CONCEPTO. FUNCION ECONOMICA Y PERSPECTIVAS DE EMPLEO. DISTINCION DE FIGURAS AFINES 14.2 DISCIPLINA DEL PAGARE CAMBIARIO. REGIMEN APLICABLE. ELEMENTOS FORMALES. EL REGIMEN FISCAL. TRANSMISION Y AVAL DEL PAGARE. ACCIONES DEL TENEDOR DEL PAGARE

Tema 15. EL CHEQUE 15.1 INTRODUCCION. ORIGEN Y EVOLUCION HISTORICA. FUNCION ECONOMICA. NATURALEZA JURIDICA. 15.2 REQUISITOS EXTRINSECOS DEL CHEQUE. TRATAMIENTO FISCAL DEL CHEQUE. CLAUSULAS POTESTATIVAS Y CLAUSULAS NO PERMITIDAS. 15.3 EL CHEQUE EN BLANCO. 15.4 REQUISITOS INTRINSECOS DEL CHEQUE. LA PROVISION DE FONDOS. EL PACTO DE DISPONIBILIDAD MEDIANTE CHEQUE. LA LLAMADA <<IRREGULARIDAD>> DEL CHEQUE

Tema 16. CIRCULACION Y AVAL DEL CHEQUE. EXTRAVIO, SUSTRACCION Y DESTRUCCION. RELACIONES JURIDICAS ENTRE LOS SUJETOS PARTICIPANTES. EL CHEQUE FALSO O FALSIFICADO. 16.1 LA CIRCULACION DEL CHEQUE. 16.2 EL AVAL DEL CHEQUE. 16.3 EXTRAVIO, SUSTRACCION O DESTRUCCION DEL CHEQUE. 16.4 RELACIONES JURIDICAS ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL CHEQUE 16.5 EL CHEQUE FALSO O FALSIFICADO.

Tema 17. EL PAGO DEL CHEQUE. ACCIONES DEL TENEDOR EN CASO DE IMPAGO. 17.1 EL PAGO DEL CHEQUE. PRESENTACION AL PAGO. EL PAGO. LA OPOSICION AL PAGO DEL CHEQUE. 17.2 LOS SUPUESTOS DE CRISIS EN LA VIDA DEL CHEQUE: ACCIONES DEL TENEDOR EN CASO DE FALTA DE PAGO. 17.3 LA PRESCRIPCION DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CHEQUE.

Tema 18. TIPOS ESPECIALES DE CHEQUES. 18.1 LA CONFIGURACION DE MODALIDADES O TIPOS ESPECIALES DE CHEQUES. OBSERVACIONES GENERALES SOBRE SU FUNCION ECONOMICA. 18.2 EL CHEQUE CRUZADO. 18.3 EL CHEQUE PARA ABONAR EN CUENTA. 18.4 EL CHEQUE DE BANCO. 18.5 EL CHEQUE DE VIAJE. 18.6 EL CHEQUE POSTAL. 18.7 EL CHEQUE PARA PAGO DE DEUDAS TRIBUTARIAS.



18.8 EL CHEQUE DOCUMENTARIO. 18.9 EL CHEQUE DOCUMENTARIO. 18.10 EL CHEQUE DOCUMENTARIO. 18.11 EL CHEQUE VISADO, CERTIFICADO, REGISTRADO O CONFIRMADO. 18.12 EL CHEQUE GARANTIZADO. 18.13 OTROS TIPOS ESPECIALES DE CHEQUES.

Tema 19. LOS TITULOS AL PORTADOR 19.1 INTRODUCCION. ORIGEN Y EVOLUCION HISTORICA. CONCEPTO Y FUNCION. CLASIFICACION. 19.2 REGIMEN JURIDICO DE LOS TITULOS AL PORTADOR. EMISION DEL TITULO. LA OBLIGACION INCORPORADA. TRANSMISION DEL TITULO. IRREIVINDICABILIDAD. EJERCICIO DEL DERECHO. EXCEPCIONES OPONIBLES POR EL DEUDOR. 19.3 PROCEDIMIENTO DE INTERDICCION DE PAGO, ANULACION DEL TITULO Y EMISION DE UN DUPLICADO.

Tema 20. LOS TITULOS DE TRADICION 20.1 INTRODUCCION. CONCEPTO Y FUNCION ECONOMICA. 20.2 REGIMEN JURIDICO DE LOS TITULOS DE TRADICION. EL DERECHO INCORPORADO. CIRCULACION DEL TITULO. LEGITIMACION Y EJERCICIO DEL DERECHO. CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION. 20.3 LOS TITULOS DE TRADICION EN EL DERECHO POSITIVO ESPAÑOL.

Tema 21. LA TARJETA DE CREDITO. 21.1 ORIGEN Y DEFINICION 21.2 NATURALEZA JURIDICA. 21.3 FUNCION ECONOMICA. 21.4 REGULACION LEGAL. 21.5 SISTEMA DE LA TARJETA DE CREDITO. ELEMENTOS PERSONALES. RELACIONES CONTRACTUALES. 21.6 CLASES DE TARJETAS DE CREDITO. 21.7 VENTAJAS DE LA TARJETA DE CREDITO.

## **Bloque temático II: OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES**

Tema 1. LAS OBLIGACIONES MERCANTILES. 1.1 EL CONCEPTO DE OBLIGACION MERCANTIL. 1.2 FUENTES DE LAS OBLIGACIONES MERCANTILES. 1.3 CARACTERISTICAS DE LAS OBLIGACIONES MERCANTILES. 1.4 TRANSMISION DE LAS OBLIGACIONES MERCANTILES.

Tema 2. EL CONTRATO MERCANTIL: NOCIONES GENERALES. 2.1 CONCEPTO Y DELIMITACION DEL CONTRATO MERCANTIL. 2.2 LA PERFECCION DEL CONTRATO MERCANTIL. 2.3 EL SILENCIO EN DERECHO MERCANTIL. 2.4 LA REPRESENTACION EN DERECHO MERCANTIL. 2.5 LA FORMA EN EL CONTRATO MERCANTIL. 2.6 LA PRUEBA DEL CONTRATO MERCANTIL. FORMA Y PRUEBA. MEDIOS DE PRUEBA PREVISTOS EN EL CODIGO DE COMERCIO. 2.7 LA FACTURA MERCANTIL.

Tema 3. ESPECIALIDADES MAS RELEVANTES DE LA CONTRATACION MERCANTIL. 3.1 INTERPRETACION DE LOS CONTRATOS MERCANTILES. 3.2 CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS MERCANTILES. 3.3 NEGOCIOS FIDUCIARIOS EN DERECHO MERCANTIL. 3.4 LA PROTECCION DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS EN LA CONTRATACION MERCANTIL. EN ESPECIAL, LAS CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION. 3.5 CONTRATOS MERCANTILES CON CLAUSULA PENAL. 3.6 LA PRESCRIPCION EN DERECHO MERCANTIL. 3.7 SOLUCION EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS CONTRACTUALES MERCANTILES.

Tema 4. EL CONTRATO DE COMISION Y OTROS CONTRATOS DE COLABORACION. 4.1 EL CONTRATO DE COMISION. INTRODUCCION. FORMACION HISTORICA. CONCEPTO. MODOS DE ACTUAR EL COMISIONISTA. DISTINCION DE FIGURAS AFINES. 4.2 CONCLUSION DEL CONTRATO DE

COMISION. 4.3 CONTENIDO DEL CONTRATO. 4.4 SUPUESTOS ESPECIALES DE COMISION. 4.5 EXTINCION DEL CONTRATO DE COMISION. 4.6 LA CONCESION O DISTRIBUCION COMERCIAL. 4.7 EL CONTRATO DE FRANQUICIA. 4.8 EL CONTRATO DE AGENCIA. 4.9 EL CONTRATO DE MEDIACION O CORRETAJE. 4.10 EL CONTRATO DE FACTORING.

Tema 5. LA COMPRAVENTA MERCANTIL Y CONTRATOS AFINES EN DERECHO MERCANTIL. 5.1 SIGNIFICACION DE LA COMPRAVENTA EN EL DERECHO MERCANTIL. EL CARACTER MERCANTIL DE LA COMPRAVENTA. REGULACION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL. 5.2 LA PERFECCION DEL CONTRATO. CONSENTIMIENTO, OBJETO Y CAUSA. EXAMEN ESPECIAL DE LA COSA Y EL PRECIO EN LA COMPRAVENTA MERCANTIL. 5.3 EL RIESGO EN LA COMPRAVENTA MERCANTIL. LA TRANSMISION DEL RIESGO. 5.4 CONTENIDO DEL CONTRATO: OBLIGACIONES DEL VENDEDOR Y DEL COMPRADOR. 5.5 EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LA COMPRAVENTA MERCANTIL. 5.6 EXTINCION DEL CONTRATO. 5.7 COMPRAVENTAS ESPECIALES. 5.8 CONTRATOS AFINES A LA COMPRAVENTA MERCANTIL. EL CONTRATO MERCANTIL DE PERMUTA. EL CONTRATO DE SUMINISTRO. EL CONTRATO ESTIMATORIO.

Tema 6. LA CONTRATACION EN EL MERCADO DE VALORES. 6.1 EL MERCADO FINANCIERO. 6.2 LA LEY DEL MERCADO DE VALORES. 6.3 LAS BOLSAS DE VALORES. 6.4 LOS CONTRATOS BURSATILES. 6.5 LAS OFERTAS PUBLICAS DE ADQUISICION Y DE CAMBIO. 6.6 REPRESENTACION DE VALORES POR MEDIO DE ANOTACIONES EN CUENTA Y COMPENSACION Y LIQUIDACION DE OPERACIONES BURSATILES.

Tema 7. EL CONTRATO DE DEPOSITO MERCANTIL. 7.1 ANTECEDENTES Y FUNCION ECONOMICA. 7.2 CONCEPTO. 7.3 CONTENIDO. EL DEPOSITO REGULAR. EL DEPOSITO IRREGULAR. 7.4 DEPOSITOS ESPECIALES.

Tema 8. EL CONTRATO DE PRESTAMO MERCANTIL. 8.1 INTRODUCCION. CARACTER MERCANTIL DEL CONTRATO DE PRESTAMO Y CLASES. 8.2 CONTENIDO. OBLIGACION DE RESTITUIR. OBLIGACION DE PAGAR INTERESES. MORA DEBITORIS. 8.3 PRESTAMOS ESPECIALES.

Tema 9. LOS CONTRATOS MERCANTILES DE GARANTIA. 9.1 CONTRATO DE FIANZA MERCANTIL. CONCEPTO Y NATURALEZA JURIDICA. CARACTERISTICAS. CONTENIDO. 9.2 CONTRATO DE PRENDA MERCANTIL. CONCEPTO Y CARACTERES GENERALES. NATURALEZA MERCANTIL DE LA PRENDA. CLASES. 9.3 ESPECIALIDADES MERCANTILES DEL CONTRATO DE HIPOTECA. CLASES.

Tema 10. EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE. 10.1 CONCEPTO Y NATURALEZA. 10.2 OBJETO DEL CONTRATO. LA REMESA. PARTICULARIDADES DE LA REMESA DE TITULOS-VALORES. 10.3 EFECTOS DEL CONTRATO. EL PROBLEMA DEL PASO DE PROPIEDAD. EL PROBLEMA DE LA NOVACION. INDIVISIBILIDAD DE LAS PARTIDAS. PRODUCTIVIDAD DE INTERESES. 10.4 EL CIERRE DE LA CUENTA. 10.5 EXTINCION DEL CONTRATO.

Tema 11. ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRATACION BANCARIA. 11.1 LA ACTIVIDAD BANCARIA. LOS SUJETOS DE LA ACTIVIDAD BANCARIA. 11.2 LOS ORGANOS DE SUPERVISION. 11.3 LOS FONDOS DE GARANTIA DE DEPOSITOS. 11.4 CLASIFICACION DE LAS OPERACIONES BANCARIAS. 11.5 DISCIPLINA NORMATIVA. EL

DERECHO BANCARIO Y LOS CONTRATOS BANCARIOS. FUENTES DEL DERECHO BANCARIO. 11.6 EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA. CONCEPTO Y CARACTERES. CONTENIDO. 11.7 LA COMPENSACION BANCARIA. 11.8 LA TRANSPARENCIA DE LAS OPERACIONES Y LA PROTECCION DE LA CLIENTELA BANCARIA A TRAVES DEL COMISIONADO PARA LA DEFENSA DEL CLIENTE DE SERVICIOS BANCARIOS. 11.9 EL SECRETO BANCARIO.

Tema 12. LOS DEPOSITOS BANCARIOS. EL SERVICIO DE CAJAS DE SEGURIDAD. 12.1 EL DEPOSITO EN LA ACTIVIDAD BANCARIA. CONCEPTO Y CLASES DE DEPOSITOS BANCARIOS. 12.2 LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO. CONCEPTO. TIPOS DE TITULARIDAD DE LOS DEPOSITOS Y DEFENSA DE LOS DEPOSITANTES. DEPOSITOS A LA VISTA. DEPOSITOS A PLAZO. LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO. 12.3 LOS DEPOSITOS BANCARIOS CERRADOS. 12.4 LOS DEPOSITOS BANCARIOS ABIERTOS. EL DEPOSITO ADMINISTRADO DE VALORES. 12.5 EL SERVICIO DE CAJAS DE SEGURIDAD. ANTECEDENTES, CONCEPTO Y NATURALEZA. FORMA Y CONTENIDO DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD DEL BANCO. EXTINCION DEL CONTRATO.

Tema 13. OPERACIONES BANCARIAS ACTIVAS. 13.1 EL PRESTAMO BANCARIO DE DINERO. CONCEPTO. FORMALIZACION. CONTENIDO. MODALIDADES. EXTINCION Y LIQUIDACION. 13.2 EL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO. CONCEPTO. NATURALEZA JURIDICA. CONTENIDO. MODALIDADES. EXTINCION Y LIQUIDACION. 13.3 EL CONTRATO DE DESCUENTO BANCARIO. CONCEPTO Y FUNCION ECONOMICA. NATURALEZA JURIDICA. CLASES. EXTINCION.

Tema 14. OPERACIONES BANCARIAS NEUTRAS O DE GESTION. 14.1 LA TRANSFERENCIA BANCARIA. 14.2 EL GIRO BANCARIO. 14.3 LA DOMICILIACION BANCARIA DE RECIBOS. 14.4 OTROS MECANISMOS DE MEDIACION BANCARIA EN LOS PAGOS: EL CREDITO DOCUMENTARIO. NOCIONES PREVIAS. REGLAMENTACION APLICABLE. MODALIDADES. EFECTOS. LA RESPONSABILIDAD DEL BANCO EN LOS CREDITOS DOCUMENTARIOS. 14.5 EL AVAL BANCARIO. 14.6 LA INTERVENCION BANCARIA EN LA EMISION DE VALORES.

Tema 15. ARRENDAMIENTOS MERCANTILES. 15.1 EL ARRENDAMIENTO DE EMPRESA. 15.2 EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL DE NEGOCIO. 15.3 EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO O LEASING: EL RENTING. 15.4 EL CONTRATO DE ENGINEERING. 15.5 LOS CONTRATOS DE SERVICIOS TURISTICOS. 15.6 EL CONTRATO DE APARCAMIENTO DE VEHICULOS.

Tema 16. LOS CONTRATOS PUBLICITARIOS. 16.1 JERARQUIA NORMATIVA. 16.2 CARACTER DE LOS CONTRATOS. NATURALEZA JURIDICA. 16.3 FORMA DE LOS CONTRATOS. 16.4 PROCEDIMIENTO JUDICIAL. 16.5 DERECHO DE CONTROL DEL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA. 16.6 EXONERACION DE RESPONSABILIDAD: GARANTIA DE RESULTADO. PROHIBICION DE ESTAS CLAUSULAS. 16.7 CLASES. CONTRATO DE PUBLICIDAD. CONTRATO DE CREACION PUBLICITARIA. CONTRATO DE DIFUSION. CONTRATO DE PATROCINIO. 16.8

Tema 17. EL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE. 17.1 EL TRANSPORTE MERCANTIL. INTRODUCCION. CONCEPTO Y NATURALEZA JURIDICA. CARACTER MERCANTIL. CLASES. 17.2 EL TRANSPORTE TERRESTRE. CONCEPTO Y CLASES. ELEMENTOS PERSONALES. ELEMENTOS REALES. ELEMENTOS FORMALES: LA CARTA DE PORTE. 17.3 LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE TERRESTRE. EL TRANSPORTE DE

MERCANCIAS: OBLIGACIONES DE LAS PARTES. LA RESPONSABILIDAD DEL PORTEADOR. ESPECIALIDADES DEL TRANSPORTE DE PERSONAS. ESPECIALIDADES DEL TRANSPORTE FERROVIARIO.

Tema 18. EL CONTRATO DE SEGURO. 18.1 CONCEPTO Y FUNCION ECONOMICA DEL SEGURO. 18.2 ELEMENTOS PERSONALES DE LA RELACION ASEGURATIVA. 18.3 PERFECCION Y DOCUMENTACION DEL CONTRATO DE SEGURO. 18.4 ELEMENTOS REALES Y CAUSALES DEL SEGURO. LA PRIMA. EL RIESGO. 18.5 CONTENIDO DEL CONTRATO: OBLIGACIONES DE LAS PARTES. 18.6 DURACION DEL CONTRATO. 18.7 PRESCRIPCION.

Tema 19. LOS SEGUROS CONTRA DAÑOS. 19.1 CONCEPTO. 19.2 INTERES QUE SE ASEGURA Y SUMA ASEGURADA. 19.3 VALOR DEL INTERES Y SUMA ASEGURADA: SEGURO PLENO, SOBRESSEGURO E INFRASEGURO. 19.4 LAS POLIZAS ESTIMADAS. 19.5 SEGURO MULTIPLE: SEGURO ACUMULATIVO Y COASEGURO. 19.6 TRANSMISION DEL INTERES ASEGURADO. 19.7 PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACION DEL SINIESTRO. 19.8 LA SUBROGACION DEL ASEGURADOR. 19.9 CLASES DE SEGUROS DE DAÑOS. SEGURO DE INCENDIOS. SEGURO CONTRA ROBO. SEGURO DE TRANSPORTES TERRESTRES. SEGURO DE LUCRO CESANTE. SEGURO DE CAUCION. SEGURO DE CREDITO. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. SEGURO DE DEFENSA. OTROS DE RAMOS DE SEGURO.

Tema 20. LOS SEGUROS DE PERSONAS. 20.1 CONCEPTO. 20.2 SEGUROS DE VIDA. 20.3 ELEMENTOS PERSONALES DEL SEGURO DE VIDA. 20.4 REGIMEN JURIDICO DEL SEGURO DE VIDA. 20.5 SEGURO DE ACCIDENTES. 20.6 SEGUROS DE ENFERMEDAD Y ASISTENCIA SANITARIA. 20.7 LOS PLANES DE PENSIONES Y LOS PLANES DE PREVISION ASEGURADOS. 20.8 EL REASEGURO.

### **Bloque temático III: DERECHO CONCURSAL**

Tema 1. EL DERECHO PRECONCURSAL ESPAÑOL: LOS ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN Y EL ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS 1.1 LA RAZON DE EXISTENCIA DEL DERECHO CONCURSAL 1.2 LA REGULACION CONCURSAL EN EL DERECHO PREVIGENTE. 1.3 LA REFORMA CONCURSAL DE 2003.

Tema 2. EL DERECHO CONCURSAL ESPAÑOL (I): PRESUPUESTOS, CLASES Y ORGANOS DEL CONCURSO. 2.1 PRESUPUESTOS DEL CONCURSO: PRESUPUESTOS SUBJETIVO, OBJETIVO Y FORMAL. 2.2 LA CALIFICACION DEL CONCURSO. 2.3 ORGANOS DEL CONCURSO. ORGANOS CONCURSALES NECESARIOS Y NO NECESARIOS. 2.4 CONCURSOS CON ELEMENTOS EXTRANJEROS: NORMAS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

Tema 3. EL DERECHO CONCURSAL ESPAÑOL (II): EFECTOS DE LA DECLARACION DE CONCURSO Y DETERMINACION DE LAS MASAS ACTIVA Y PASIVA. 3.1 EFECTOS DE LA DECLARACION DE CONCURSO: EFECTOS SOBRE EL DEUDOR, SOBRE LOS ACREEDORES, SOBRE LOS CREDITOS Y SOBRE LOS CONTRATOS. 3.2 EL INFORME DE LA ADMINISTRACION CONCURSAL. 3.3 DETERMINACION DE LA MASA ACTIVA DEL CONCURSO. CREDITOS INTEGRADOS Y NO INTEGRADOS EN LA MASA PASIVA: CREDITOS CONCURSALES Y CREDITOS CONTRA LA MASA. COMUNICACION Y RECONOCIMIENTO DE LOS CREDITOS CONCURSALES. CLASIFICACION DE LOS

*CREDITOS CONCURSALES. LA LISTA DE ACREEDORES.*

*Tema 4. EL DERECHO CONCURSAL ESPAÑOL (III): LAS SOLUCIONES DEL CONCURSO: EL CONVENIO Y LA LIQUIDACION, Y LA CONCLUSION DEL CONCURSO. 4.1 EL CONVENIO CONCURSAL. CONCEPTO, CARACTERISTICAS Y FUNCION ECONOMICA. LAS PROPUESTAS DE CONVENIO. MODALIDADES DE TRAMITACION DEL CONVENIO. LA APROBACION JUDICIAL DEL CONVENIO. LA EFICACIA DEL CONVENIO. EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO. 4.2 LA FASE DE LIQUIDACION DEL CONCURSO: APERTURA Y EFECTOS DE ÉSTA. LAS OPERACIONES DE LIQUIDACION. 4.3 LA CONCLUSION DEL CONCURSO. CAUSAS DE CONCLUSION DEL CONCURSO Y RESOLUCION DE CONCLUSION DEL CONCURSO. LA REAPERTURA DEL CONCURSO.*

### 7. COMPETENCIAS

#### 7.1. Competencias genéricas

El estudiante, mediante el seguimiento de esta asignatura adquirirá las siguientes competencias genéricas:

**Capacidad para resolver problemas.**

**Capacidad de gestión de la información.**

**Comunicación oral y escrita en la propia lengua.**

**Capacidad de crítica y autocrítica.**

**Compromiso ético.**

**Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.**

**Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.**

#### 7.2. Competencias específicas

El estudiante, mediante el seguimiento de esta asignatura adquirirá las siguientes competencias específicas:

**Conocimiento y comprensión de las principales instituciones jurídicas públicas y privadas en su génesis y en su conjunto.**

**Conocimiento y comprensión en profundidad de algunos aspectos de áreas jurídicas específicas**

**Conocimiento y comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.**

**Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.**

**Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.**

**Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.**

**Capacidad de razonar y argumentar jurídicamente.**

### 8. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Los estudiantes que hayan adquirido las competencias que constituyen el objetivo de la asignatura serán capaces de:

1. Demostrar un conocimiento de las principales instituciones de derecho mercantil..
2. Identificar y aplicar las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta..
3. Enumerar e identificar las fuentes de producción directas aplicables y localizar la jurisprudencia y las fuentes de conocimiento..
4. Identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente..
5. Tendrá capacidad para identificar aquellas situaciones jurídicas críticas descritas con precisión y seleccionar la solución adecuada..
6. Redactar textos jurídicos empleando la terminología técnicamente apropiada..

### 9. VISIÓN DE CONJUNTO

La metodología empleada en la asignatura tiene como objetivo básico que el alumno conozca el ordenamiento jurídico en materia mercantil, mediante el estudio e interpretación de las fuentes jurídicas y jurisprudenciales. Los distintos elementos metodológicos empleados permiten al alumnado la adquisición de la capacidad necesaria para transmitir y comunicar por escrito los conocimientos adquiridos, usando la terminología y las técnicas adecuadas, así como también la comprensión de las instituciones mercantiles para aplicar los conocimientos a la práctica, contribuyendo a desarrollar su capacidad de interrelación entre las distintas disciplinas que configuran las relaciones empresariales.



## **10. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Para alcanzar los objetivos de la asignatura se realizarán a lo largo del curso las siguientes actividades:

**Casos prácticos**

**Clase magistral**

**Exposición dialogada**

**Comunicación verbal profesor/estudiante (tutoría o estudio guiado)**

**Análisis y comentarios de textos jurídicos**

**Estudio individual de manuales y otros medios de enseñanza**

## 11. EVALUACIÓN

### 11.1. Instrumentos de evaluación

El estudiante será evaluado a partir de los siguientes instrumentos:

#### **Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales)**

Valoración del trabajo personal a través de trabajos y actividades académicas dirigidas (ejercicios prácticos elaborados a lo largo del curso).

#### **Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)**

Valoración del trabajo personal a través de trabajos y actividades académicas dirigidas (ejercicios prácticos elaborados a lo largo del curso).

#### **Examen de desarrollo o articulación de conceptos**

Prueba individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos. La superación del examen escrito sobre el programa de la asignatura es obligatorio para obtener una calificación de "aprobado" en la asignatura.

Instrumentos de evaluación	Objetivos que evalúan
Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales)	Demostrar un conocimiento de las principales instituciones de derecho mercantil. Identificar y aplicar las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta. Enumerar e identificar las fuentes de producción directas aplicables y localizar la jurisprudencia y las fuentes de conocimiento. Identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente. Tendrá capacidad para identificar aquellas situaciones jurídicas críticas descritas con precisión y seleccionar la solución adecuada. Redactar textos jurídicos empleando la terminología técnicamente apropiada.

<p>Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)</p>	<p>Demostrar un conocimiento de las principales instituciones de derecho mercantil.  Identificar y aplicar las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.  Enumerar e identificar las fuentes de producción directas aplicables y localizar la jurisprudencia y las fuentes de conocimiento.  Identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.  Tendrá capacidad para identificar aquellas situaciones jurídicas críticas descritas con precisión y seleccionar la solución adecuada.  Redactar textos jurídicos empleando la terminología técnicamente apropiada.</p>
<p>Examen de desarrollo o articulación de conceptos</p>	<p>Demostrar un conocimiento de las principales instituciones de derecho mercantil.  Identificar y aplicar las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.  Enumerar e identificar las fuentes de producción directas aplicables y localizar la jurisprudencia y las fuentes de conocimiento.  Identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.  Tendrá capacidad para identificar aquellas situaciones jurídicas críticas descritas con precisión y seleccionar la solución adecuada.  Redactar textos jurídicos empleando la terminología técnicamente apropiada.</p>

## 11.2. Criterios cualitativos de evaluación

Instrumentos de evaluación	Criterios cualitativos aplicables
<p>Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección en la utilización de la lengua de forma oral y escrita</li> <li>- Claridad de análisis y exposición de resultados</li> <li>- Grado de capacidad en la resolución de problemas</li> <li>- AAD: capacidad del alumnado para planificar, desarrollar y presentar un trabajo empírico sobre diferentes facetas de la asignatura</li> </ul>

<p>Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección en la utilización de la lengua de forma oral y escrita</li> <li>- Claridad de análisis y exposición de resultados</li> <li>- Grado de capacidad en la resolución de problemas</li> <li>- AAD: capacidad del alumnado para planificar, desarrollar y presentar un trabajo empírico sobre diferentes facetas de la asignatura</li> </ul>
<p>Examen de desarrollo o articulación de conceptos</p>	<p>Prueba individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos. En particular, se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica</li> <li>- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis</li> <li>- Grado de conocimiento, comprensión e información</li> <li>- Ausencia de errores</li> <li>- Utilización adecuada de los conceptos y terminología</li> <li>- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos</li> <li>- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis</li> <li>- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos</li> <li>- Concreción y exactitud de las respuestas</li> <li>- Nivel de estudio</li> </ul>

### **11.3. Criterios cuantitativos de evaluación**

Para poder realizar media entre las partes de la asignatura, será necesario superar un mínimo en cada una de ellas, que será establecido a principio de curso.

El conjunto de las actividades de evaluación estarán sujetas a la Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado de la Universidad de Huelva (Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009): [http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/Normativa\\_de\\_Evaluacion\\_grados.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Normativa_de_Evaluacion_grados.pdf)

El sistema de calificación empleado en la materia está de acuerdo con el establecido en artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional: Los resultados obtenidos por el/la alumno/a en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 a 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 a 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 a 8,9: Notable (NT)
- 9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

La mención Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los/las alumnos/as matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Condición de aprobado</b>	<b>Tipo de evaluación</b>
Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales)	0	Condición para obtener calificación en este apartado:	
Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)	10	Condición para obtener calificación en este apartado: Realización de todos los casos prácticos propuestos.	Evaluación continua
Examen de desarrollo o articulación de conceptos	90	Condición para aprobar la asignatura: Obtener el 50% de la calificación correspondiente a este apartado	Evaluación final

#### **11.4. Aspectos formativos de la evaluación**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Aspectos Formativos</b>
Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales)	
Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)	
Examen de desarrollo o articulación de conceptos	

#### **11.5. Sistemas de recuperación. Segunda convocatoria**

La calificación obtenida en las actividades complementarias se guardará hasta la convocatoria de septiembre. En ningún caso, las actividades que complementen la calificación del examen escrito podrán desarrollarse fuera de las fechas previstas a lo largo del curso. Esta circunstancia no impide que, en las convocatorias oficiales que correspondan, el alumno pueda superar la asignatura con la realización favorable del examen escrito sobre el programa de la asignatura.

## **12. METODOLOGÍAS ALTERNATIVAS**

Se adoptarán, en conjunción con la Facultad, las medidas adecuadas a cada caso para que aquellos alumnos que presenten necesidades especiales puedan adquirir los conocimientos y capacidades necesarias para la superación de la materia.

Los estudiantes que se encuentren en algunas de estas circunstancias han de entrevistarse a principio de curso con los profesores de la asignatura para estudiar y aplicar las medidas de ajuste necesarias.

### **13. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO**

#### **13.1. Horas de trabajo presencial de cada estudiante**

**45**

	<b>Horas</b>
Clases	33
Tutorías obligatorias	1
Exámenes	2
Seminarios	9

#### **13.2. Horas de trabajo no presencial**

**105**

	<b>Horas</b>
Preparación de clases	105
Preparación de casos	
Preparación de debates	
Preparación de exposiciones	
Lectura, documentación y recensiones	
Preparación de exámenes	
Trabajos académicos individuales	
Trabajos académicos en grupo	

#### **13.3. Total de horas de trabajo de los estudiantes**

**150**



**14. PLANIFICACIÓN SEMANAL DE ACTIVIDADES****CURSO 2016-2017  
Segundo semestre****SEMANA 1** **Semana de lunes 20 al viernes 24 de febrero de 2017**

Horas de clase	Horas de seminario
4	0

DERECHO DE LOS TITULOS-VALORES

**SEMANA 2** **Semana del lunes 27 de febrero al viernes 3 de marzo de 2017. MARTES 28 Y VIERNES 3 FESTIVOS.**

Horas de clase	Horas de seminario
0	4

DERECHO DE LOS TITULOS-VALORES

**SEMANA 3** **Semana del lunes 6 al viernes 10 de marzo de 2017**

Horas de clase	Horas de seminario
0	4

DERECHO DE LOS TITULOS-VALORES

**SEMANA 4** **Semana del lunes 13 al viernes 17 de marzo de 2017**

Horas de clase	Horas de seminario
2	2

TÍTULOS-VALORES

**SEMANA 5** **Semana del lunes 20 al viernes 24 de marzo de 2017**

Horas de clase	Horas de seminario
4	0

DERECHO CONCURSAL

**SEMANA 6** **Semana del lunes 27 al viernes 31 de marzo de 2017**

Horas de clase	Horas de seminario
4	0

DERECHO CONCURSAL

**SEMANA 7** **Semana del lunes 3 al viernes 7 de abril de 2017**

Horas de clase	Horas de seminario
4	0

DERECHO CONCURSAL

**Semana del lunes 10 al viernes 14 de abril de 2017.  
SEMANA SANTA**

<b>SEMANA 8</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	4	0

DERECHO CONCURSAL

**Semana del lunes 17 al viernes 21 de abril de 2017**

<b>SEMANA 9</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	0	0

**Semana del lunes 24 al viernes 28 de abril de 2017**

<b>SEMANA 10</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	2	2

DERECHO CONCURSAL

**Semana del lunes 1 al viernes 5 de mayo de 2017  
LUNES 1 FESTIVO**

<b>SEMANA 11</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	4	0

OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES

**Semana del lunes 8 al viernes 12 de mayo de 2017**

<b>SEMANA 12</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	0	4

OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES

**Semana del lunes 15 al viernes 19 de mayo de 2017**

<b>SEMANA 13</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	2	2

OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES

**Semana del lunes 22 al viernes 26 de mayo de 2017**

<b>SEMANA 14</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	3	0

OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES. 1 HORA TUTORÍA OBLIGATORIA

**Semana del lunes 29 de mayo al viernes 2 de junio de 2017. JUEVES 1 Y VIERNES 2 ROMERÍA DEL ROCÍO**

<b>SEMANA 15</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	0	0

**Semana del lunes 5 al viernes 9 de junio de 2017**  
**LUNES 5 y MARTES 6 ROMERÍA DEL ROCÍO.**

<b>SEMANA 16</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	0	0

<b>SEMANA 17</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	0	0

<b>SEMANA 18</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	0	0

<b>SEMANA 19</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	0	0

<b>SEMANA 20</b>	Horas de clase	Horas de seminario
	0	0

## RECURSOS

### 15. HORARIOS Y ESPACIOS

#### 15.1. Horarios de clase

##### Clases

	Periodo	Días	Horas
<b>Grupo Mañana</b>	Semanas 1 a 8	Miércoles	de 10:00 a 12:00
	Semanas 1 a 8	Jueves	de 10:00 a 12:00
	Semanas 10 a 14	Miércoles	de 10:00 a 12:00
	Semanas 10 a 11	Miércoles	de 10:00 a 12:00
	Semanas 10 a 14	Jueves	de 10:00 a 12:00
	Semanas 10 a 11	Jueves	de 10:00 a 12:00
<b>Grupo Tarde</b>	Semanas 10 a 11	Miércoles	de 17:00 a 19:00
	Semanas 10 a 11	Jueves	de 16:00 a 18:00
	Semanas 1 a 8	Miércoles	de 17:00 a 19:00
	Semanas 1 a 8	Jueves	de 16:00 a 18:00
	Semanas 10 a 14	Jueves	de 10:00 a 12:00
	Semanas 10 a 14	Miércoles	de 17:00 a 19:00
	Semanas 10 a 14	Jueves	de 16:00 a 18:00

##### Seminarios

	Periodo	Días	Horas
<b>Grupo Mañana</b>		No se definieron horarios	
<b>Grupo Tarde</b>		No se definieron horarios	

## 15.2. Espacios

### Clases

**Grupo Mañana**

GB1

**Grupo Tarde**

GB1

### Seminarios

**Grupo Mañana**

Seminarios F. Derecho

**Grupo Tarde**

Seminarios F. Derecho

## 16. TUTORÍAS

### 16.1. Horarios

**Sonia Rodríguez Sánchez (Prof. Coord.)**

	<b>Periodo</b>	<b>Días</b>	<b>Horas</b>
<b>Primer semestre</b>	Semanas 1 a 20	Martes	De 12:00 a 15:00
	Semanas 1 a 20	Lunes	De 12:00 a 15:00

	<b>Periodo</b>	<b>Días</b>	<b>Horas</b>
<b>Segundo semestre</b>	Semanas 1 a 20	Miércoles	De 12:00 a 15:00
	Semanas 1 a 20	Jueves	De 12:00 a 15:00
	Semanas 1 a 20	Jueves	De 12:00 a 15:00

**Gloria Puy Fernández**

	<b>Periodo</b>	<b>Días</b>	<b>Horas</b>
<b>Primer semestre</b>	Semanas 1 a 20	Lunes	De 11:00 a 13:30
	Semanas 1 a 20	Martes	De 09:00 a 11:30

	<b>Periodo</b>	<b>Días</b>	<b>Horas</b>
<b>Segundo semestre</b>	Semanas 1 a 20	Miércoles	De 12:00 a 15:00
	Semanas 1 a 20	Jueves	De 12:00 a 15:00
	Semanas 1 a 20	Jueves	De 12:00 a 15:00

### 16.2. Plan de acción tutorial

## **17. FUENTES**

### **17.1. Bibliografía**

#### **17.1.1 Bibliografía obligatoria**

Resulta imprescindible trabajar con la última edición de cualquier recopilación de la legislación mercantil vigente.

#### **17.1.2 Bibliografía recomendada**

JIMENEZ SANCHEZ, G.- DIAZ MORENO, A. (Coord.)(2013): Derecho Mercantil, vols. 4º (Títulos-valores y otros instrumentos de tráfico empresarial), 5º (Contratación mercantil) y 7º (Contratación bancaria), Marcial Pons, 2013.

SÁNCHEZ CALERO, F. (2015): Instituciones de Derecho Mercantil , vol. II., Madrid, Aranzadi, 2015.

BROSETA PONT-MARTINEZ SANZ (2015): Manual de Derecho Mercantil , vol. II, Madrid, Tecnos, 2015.

#### **17.2 Bases de datos**

#### **17.3 Páginas webs**

#### **17.4 Otras fuentes**

## **18. RECURSOS DE ENSEÑANZA VIRTUAL**

Todo el material oportuno para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas estará disponible en la plataforma de teleformación Moodle (<http://moodle.uhu.es/contenidos/login/index.php>). La página contendrá información acerca de los contenidos de la asignatura, el plan de trabajo, los horarios de las clases teóricas y prácticas, así como enlaces de interés de la asignatura.